E

l blanqueo de capitales o lavado de activos es la forma como muchos delincuentes tratan de convertir los dineros provenientes del delito en recursos aparentemente lícitos. Se sabe que una cosa es el precio indicado en los documentos y otra la cantidad real que se entrega. Existe la percepción de que para realizarlo se acude a los bancos. Por esto a ellos se han impuesto especiales medidas para evitar ser utilizados por los lavadores. En nuestro medio la conceptualización de esas prácticas se basa principalmente en las normas legales y en los pronunciamientos de emisores de estándares como [FATF – GAFI](http://www.fatf-gafi.org/). Conviene leer la literatura académica, que se apoya en datos comprobables. En el artículo [*Trade based money laundering: A primer for banking staff*](https://link.springer.com/article/10.1057/jdg.2015.21), Mohammed Ahmad Naheem (International Journal of Disclosure and Governance; London Tomo 14, N.º 2, (May 2017): 95-117), manifiesta: “(…) *Risk-based approaches that can be ﬂexible in their response and at the same time focussed on the key risk areas are still sought after within the banking sector. Previous research by authors have suggested that strengthening customer due diligence and focussing on third parties and geographic risks all need to inform any risk assessment model for TBML. Criminal schemes have developed in sophistication and have moved beyond establishing their own accounts where CDD checks can stop their activities. Many organizations now use front companies possibly established in FTZs or use established clients within a bank to provide a legitimate front to the money-laundering business. Client accounts can also be hacked by criminals, meaning that banks also have an oversight role on behalf of their client as well as implementing AML compliance tasks on behalf of the regulator. Perhaps the biggest challenge will be the resources required to upskill staff in AML alerts and new money-laundering schemes. This training needs to be implemented across all units of the bank and for all levels of staff. Finally the bank needs to ensure that a robust AML framework is established across the bank, which has the appropriate level of support at governance and audit levels*. (…)”

Una nota característica de la actividad delictiva es su capacidad de cambiar para esquivar las acciones de vigilancia o prevención que se pretenden ejercer sobre ella. Enseña el pueblo: “Hecha la ley, hecha la trampa”. El dinero les permite conocer las actividades de los bancos, especialmente sus puntos débiles. Personas de diferentes profesiones les prestan apoyo, logrando apariencia de legalidad.

Otro problema es la gran cantidad de datos que se producen en un banco, que, aún con un enfoque de riesgos, necesita de herramientas tecnológicas muy potentes, para poder analizar muchos de ellos. Además, es necesario identificar relaciones. Varias entidades limitan sus inversiones en tecnología por razones económicas. Esto puede ser la causa de varias debilidades de los procesos contra el lavado de activos. Los contadores están siendo llamados al análisis de las operaciones, más allá de su simple anotación. Esto implica más trabajo.

*Hernando Bermúdez Gómez*